

CERTIFICADO N° 17/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°94 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 30 de enero de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°43/2023 denominada “Mejoramiento Puente Vehicular calle Condell esquina calle Lima, Villa Alemana”, al oferente Ingeniería Construcción y Urbanizaciones Concón SpA, por un monto total de \$356.800.486, IVA Incluido y con un plazo de ejecución de 150 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Obras Municipales, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 30 de enero de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal